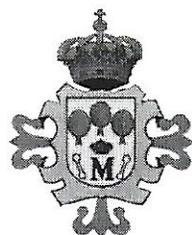


# FIESTAS PATRONALES MANZANARES FESTES PATRONALS



*en honor de*  
**Nuestro Padre  
Jesús del Perdón**

**Septiembre, 1991**



*Excmo. Ayuntamiento de Manzanares*

# Pregón 1991

Ignacio García-Noblejas Santa-Olalla

Nuestro Padre Jesús del Perdón, Alcalde Honorario de Manzanares, autoridades, Presidente y Junta Directiva de la Muy Venerable Hermandad y Antigua Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Esperanza, cofrades, manzanareños y manzanareñas, amigos todos:

Permitid que me haya dirigido en primer lugar en esta salutación al Alcalde Honorario, a Nuestro Padre Jesús, ello no es debido a deseo alguno por mi parte de alterar los cánones clásicos del protocolo sino, al contrario, cumplir fielmente el mismo pues me dirijo en primer término a quien es Alcalde Honorario de Manzanares por feliz acuerdo municipal adoptado hace casi 33 años.

E insistiendo en estas reglas ya clásicas me corresponde dar las gracias al presentador del acto Don Manuel Serrano Amo; pero os aclararé que lo dicho sobre mi persona no se ajusta a la realidad sino que esos elogios se deben una vez más a su innata bondad y educación a que nos tiene acostumbrados o quizás también a los vínculos familiares que nos unen y que personalmente estimo y aprecio.

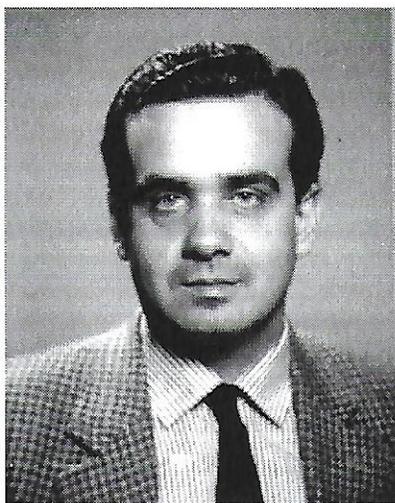
También con sinceridad tengo que hacer públicamente un reproche, dirigido a nuestro buen Presidente Eugenio García-Pozuelo Manzanegue quien tuvo la osadía de ofrecerme el honor —para mí como cofrade— de ser pregonero en las fiestas patronales de 1991; por sentido de la disciplina, por acatamiento a la presidencia de la Cofradía, por obediencia dije sí y ese ruego suyo lo tomé como una orden. Únicamente me pesa que esa mezcla de ofrecimiento suyo y aceptación mía produzca como resultado explosivo el que el pregón de esta noche pueda convertirse a la postre en el punto más negativo de las fiestas patronales. Toda culpa debe tener su autor y en este caso, quede claro, somos corresponsables, al alimón, Eugenio y el que os

habla. Querido Eugenio, creo te equivocaste al elegir este mimbre para hacer el cesto del comienzo de los actos en honor de Nuestro Padre Jesús.

Y es verdad que me viene grande eso de ser pregonero pues no tengo experiencia en el arte de la oratoria, aunque por mi profesión sí tenga que oír, hablar y servir al público a diario; por ello supliré del auditorio la benevolencia y apoyo que se brinda al becerrista o al novillero que comienza y no la exigencia crítica que por regla general se solicita al experto matador con muchos años de alternativa.

Os confesaré, además, que es la primera vez que hablo en público en Manzanares. No cuento al referirme a hablar en público en Manzanares como vez primera las lecturas que realizaba durante la Santa Misa ayudando como monaguillo al entonces Capellán de las Monjas Don Manuel Ramos Criado, todo bondad, durante los dos o tres años que estuve realizando esas funciones con ocasión de mis vacaciones escolares; monaguillos como yo lo eran entonces Antonio y José Fernández Vázquez, Manuel Lorente y Diego Manjón; y sacristán nuestro lo era Manuel González.

Hacer uso de la palabra ante este auditorio supone para mí una extraña mezcla de emoción, responsabilidad y recuerdos; emoción, responsabilidad y recuerdos que alcanzan su cota más alta al ser hermanos de Jesús los asistentes al acto. Permitid que por un momento mi pensamiento se aleje en el tiempo y recuerde ante vosotros a mis antepasados Cristóbal García-Noblejas y López que en 1742 firma en unión de otros hermanos de la Cofradía de Jesús la solicitud de aprobación de los nuevos estatutos al Consejo del Arzobispo; a mi bisabuelo Antonio García-Noblejas Díaz-Pinés quien redacta en 1883, junto a otros manzanareños entre los que se encuentran sus hermanos Jesús y Manuel García-



Noblejas Díaz-Pinés, un manuscrito que lleva por título «Historia de la restauración del templo titulado de la Vera Cruz de la ciudad de Manzanares»; a mi abuelo Tomás García-Noblejas Quevedo, que fue hermano mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón y años antes –en 1923– fué nombrado hijo predilecto de Manzanares. Y acercándonos mucho más en el tiempo todavía guardan mis oídos como un lejano susurro el pregón que en las vísperas de la Semana Santa de 1987, concretamente el sábado 11 de Abril, pronunciase mi hermano José-Antonio en el salón de actos de la Parroquia de Altigracia.

Y en esta recopilación de recuerdos y emociones personales, que espero sabréis comprender, he dejado deliberadamente para el final –como colofón– a mi padre José-Antonio García-Noblejas y García-Noblejas, a quien debo el hecho de ser cofrade de nuestra Hermandad y devoto de esta Imagen que hoy y siempre nos une y congrega. Os puedo decir, y muchos de vosotros lo sabéis, que Jesús del Perdón fue una constante en la vida de mi padre: en una de sus fotografías preferidas aparece con apenas cuatro ó cinco años con su padre y un primo hermano suyo vistiendo el antiguo hábito de Jesús; colaboró siempre con la Hermandad; pronunció el pregón de Semana Santa el día 9 de Marzo de 1960 en el Gran Teatro, siendo presentador de aquel acto Don León Ramos García-Sacristán; en 1962 recibió el nombramiento como Hermano Mayor Honorario de la Cofradía, «el título – y son palabras tuyas que gustaba repetir en público y en privado– de mi más íntima estimación junto con el de hijo adoptivo de Manzanares».

Entre los recuerdos que yo más lúcidamente guardo de mi infancia se encuentran sin duda los amaneceres del día 14 de Septiembre y aún me parece estar viendo a mi padre entregándonos las medallas de Jesús en el patio de casa o ya enfilando la calle Empedrada camino de la Parroquia y nosotros, sus hijos, que de todas las edades había, acompañándole todavía casi dormidos para asistir a la función de las ocho y media; él nos recordaba después de la Misa que tuviésemos limpios, preparados y dispuestos los faroles para la procesión trabajos que, os confesaré, no siempre cumplíamos pues ya en la procesión comprobábamos que en ocasiones cuando no cerraba bien la tapa del farol era el muelle el que se atascaba o la vela que ya estaba prácticamente consumida de la Semana Santa anterior...; siguió mi padre la buena y santa tradición de Manzanares de inscribir en la Hermandad a sus

hijos y a los hijos de sus hijos desde muy temprana edad. Y, en fin, sus últimas inquietudes y trabajos intelectuales para con la Hermandad quedaron plasmados en el capítulo III que precisamente lleva por título «La Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón» de su libro «Manzanares: Guerra de la Independencia». Esa presencia de Nuestro Padre Jesús, como os digo, le acompañó siempre y le acompañarán, al igual que el hábito de la Hermandad que tantas veces vistió y la medalla que otras tantas veces lució y que según su última voluntad quiso tener consigo para siempre.

• • • •

Pero al hilo de estos recuerdos personales quisiera reflexionar en alta voz junto a vosotros en otros temas. Y he elegido para la ocasión una idea que quizás no esté de moda, que no se lleve, que es contracorriente. Si quisiéramos poner título a esa idea nos resultaría uno parecido a este: «Sentido religioso de las fiestas», o bien este otro más impactante y publicitario «No hay fiestas sin religión». Estos comentarios que serán generales y abstractos claro que tienen perfectamente conexión y relación con nuestra ya próxima fiesta patronal del 14 de Septiembre.

Empezaré reconociendo que estas reflexiones y comentarios que voy a desgranar no son fruto de profundos conocimientos teológicos o religiosos; serán más bien sencillos argumentos los que expondré pues también aquí como en tantas otras ocasiones de mi vida me mueve y me orienta la «fe del carbonero» y no tengo en este campo otra tarjeta de visita que presentaros que las palabras sencillas y rítmicas de un poeta por mí admirado – y que tampoco está de moda–, el extremeño Gabriel y Galán, cuando nos dice:

« De luz y de sombras soy  
y quiero darme a los dos.  
Quiero dejar de mí en pos  
robusta y santa semilla,  
de esto que tengo de arcilla,  
de esto que tengo de Dios».

Soy de los que piensan que la unión tan estrecha e indisoluble que en España existe entre las fiestas y la religión no es fruto de la casualidad o el azar sino que hay raíces históricas profundas que nos invitan a pensar que estas fiestas de hoy se entendieron ayer y se entenderán mañana siempre a la luz de la Religión y, es más, la Religión penetra tanto en un pueblo que trasciende, que se extiende de tal manera que puede llevar a impregnar y ser norte y guía de una localidad. Esta idea, apli-

cándola al acto que hoy celebramos en esta calle tan manzanareña de Mayorazgo, me lleva a decir que con los antecedentes históricos que conocemos y su proyección de los mismos Manzanares no puede conocerse ni entenderse sin Nuestro Padre Jesús del Perdón y que este Jesús del Perdón al que cotidianamente imploramos permanecerá siempre unido a Manzanares.

Y abundando algo más en esta idea nos preguntamos ¿creéis que en este verano que ya casi termina el hecho de que España haya ardidido en fiestas de Norte a Sur y de Este a Oeste es fruto de la más pura casualidad? ¿Que el 15 de Agosto, por ejemplo, sea fiesta en muchas localidades que honran a su respectiva Patrona, además de a la Asunción como festividad litúrgica nacional, es algo así por que sí? o, ¿qué resorte tan complicado –o sencillo tal vez– deber mover a los manzanareños ausentes del pueblo, algunos venidos de muy lejos y con indudables sacrificios, para que se den cita en torno a una Imagen sin previa y expresa convocatoria? ¿Sólo la idea de volver al pueblo, de volver a ver a los amigos de antaño? No, creo que hay algo más que toda eso y ello sin negar que «todo eso» es importante: pueblo, familia, amigos,... Pero fijaros si es importante la trascendencia sociológica que la fiesta religiosa tiene que en torno a Jesús se une todo: ese pueblo, esa familia y esos amigos de antaño; todos esos juegos, concursos, manifestaciones culturales y artísticas son, deben ser también reconocimiento e irradiación del acto central y cumbre del día 14. El descanso del día de la fiesta nos abre la posibilidad de dedicarnos más ampliamente al Señor y a fomentar y potenciar esos valores puramente humanos que no es posible cultivar a diario como son la amistad, la generosidad y la convivencia.

Quizás alguien pueda argumentar que históricamente ha tenido la Iglesia como institución, como jerarquía, un peso importante e influyente en todas las esferas sociales y en el pasado por tanto y en el presente y en el futuro por repetición ó tradición mal entendida, podía ser el poder o incluso la fuerza, las circunstancias que moverían al pueblo a participar por obligación en actos o manifestaciones de piedad popular. Personalmente discrepo de esa posible teoría: en el pasado, en Manzanares, tuvimos un hecho que aunque sobradamente conocido no deja de ser ilustrativo y que siempre hay que recordar; me estoy refiriendo al episodio del Viernes Santo de 1809; ¿no pensáis que también aquí la fe movió montañas? ¿Cómo es posible que un

pueblo temeroso y dubitativo ante el potente ejército invasor saque fuerzas de flaqueza y orientado por un Párroco –Sotomayor– acompañe en pacífica procesión a una Sagrada Imagen implorando perdón? Las circunstancias, gracias a Dios ahora pacíficas, y las gentes son distintas pero no cabe duda que esa fe que tuvieron nuestros tatarabuelos y que manifestaron públicamente al acompañar a Jesús –desde entonces conocido con el título «del Perdón»– por la antigua carretera de Andalucía con dirección al Cristo de las Agonías es la misma que movió a nuestros padres y que nos moverá a nosotros el próximo día 14 para seguir a Jesús en procesión al caer la tarde por la calle de las Monjas, el «pradillo», la calle Toledo, la calle del Hospital y la calle Ancha.

Y hoy en día es notorio que la Iglesia no tiene esa influencia –parcelas de poder, como ahora se dice– y a pesar de que es puesta en solfa e injustamente criticada por muchos, no cabe duda que las manifestaciones religiosas del pueblo, la piedad popular no decae, se mantiene. Lo cual nos demuestra que antaño y hogaño la fe es la misma, el sentir popular idéntico. Bien es verdad, y este sería un punto que daría mucha tela que cortar, que con sinceridad debemos reflexionar y pensar que nuestra fe no es, no debe ser tan pequeña que pueda guardarse para un día, el día 14 de Septiembre, sino que el ser miembros de una Hermandad católica por origen y tradición debe notarse los demás días del año. Somos de Jesús en la Cofradía y fuera de la Cofradía. En definitiva, nuestra vida exterior tiene que ser necesariamente consecuencia de lo que decimos que pensamos y creemos pues si no ya sabemos que inexorablemente se cumplirá el presagio o la premonición que dice «aquel que no vive como piensa acabará pensando como vive».

Y es que estos días venideros, prólogo de la fiesta patronal, son buena ocasión para manifestar, profundizar, revitalizar y recrear nuestra fe. Momentos sin duda los habrá y quién sabe si la ocasión surgirá en el curso del desfile procesional, en esa rápida visita a Jesús en la Ermita, en celebraciones, charlas, tertulias y reencuentros familiares, en el novenario de la Parroquia... Fijaos lo importante que pueden ser los próximos días que hasta las más altas instancias de la Iglesia, hasta nuestros pastores, se han parado a pensar en la trascendencia de la piedad popular. Y, así, citar algunos ejemplos, Pío XI en su Encíclica «Quas Primas» nos dice que «las fiestas poseen una especial eficacia para instruir al pueblo en la fe, incluso más que las enseñanzas del magisterio eclesiástico; estas enseñanzas sólo son cono-

cidas, la mayoría de las veces, por unos pocos fieles, más instruidos que los demás; las fiestas impresionan e instruyen a todos los fieles, hablan cada año y perpetuamente y afectan al hombre entero». El Papa Pablo VI, en la Exhortación «*Evangelii Nuntiandi*» dejó escrito que las festividades populares «pueden ser para las masas un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo». Y, por fin, quizás alguno de vosotros recuerde las palabras pronunciadas por el actual Pontífice Juan Pablo II durante la homilía de la beatificación de Sor Angela de la Cruz, en Sevilla, el 5 de Noviembre de 1982: «...La religiosidad popular debe ser respetada y cultivada, como una forma de compromiso cristiano con las exigencias fundamentales del mensaje evangélico; esa religiosidad podrá ser un válido camino hacia la plenitud de salvación en Cristo».

Pero... continuemos reflexionando sobre la idea de fiesta; por lógica, el día de fiesta se contrapone al día de trabajo como la noche al día y el sol a la luna; esa contraposición nos lleva a pensar que el trabajo es lo cotidiano mientras que la fiesta debe ser algo excepcional, especial, no cotidiano, no de diario. ¡Qué lejos queda todo esto de esas mal llamadas fiestas que a diario «celebran» (entre comillas) determinados miembros de la sociedad y que por la prensa conocemos! Pero no creo que de verdad se diviertan, que sean capaces de celebrar nada pues una esfera social de ocio no es apta de divertirse y mucho menos de celebrar una fiesta. Con harta razón se ha dicho que «la buena vida» es algo desesperadamente poco festivo».

Insistiendo en esta cuestión también creo que las autoridades deberían tener presente esta idea de fiesta, de día festivo, como algo excepcional frente a lo usual y normal del trabajo a la hora de elaborar cada año los calendarios de fiestas. ¿No os parece ilógico, poco razonable y consecuente que en algunas localidades españolas en el pasado mes de Mayo, por ejemplo, existieran hasta ocho días declarados festivos haciendo coincidir las dos fiestas locales más la autonómica en un mes que tiene treinta y un días y que, paradojas de la vida, comienza con la festividad dedicada al Día del Trabajo?

Ahora bien, estimo que no basta con resaltar la excepcionalidad de lo festivo; una fiesta no debemos convertirla en un día en el cual no se trabaja sin más, incluso me atrevo a pensar que si nos ciñéramos al aspecto puramente negativo —no trabajar— hasta carecería de sentido que existan días festivos en sociedades exclusivamente materialistas

y mercantilistas, o en aquellos Estados que obsesivamente basaban su filosofía en la producción por la producción.

No, el día de fiesta, el día festivo tiene un sentido positivo que es lo que en definitiva justifica su razón de ser. De entrada, fijaos lo positivo de la fiesta que es un día en que los hombres se alegran; aunque también es verdad que toda alegría tiene su causa, su origen y su porqué. La alegría por la alegría más que una explicación sería una excusa para un buen trabajo médico del campo de la psiquiatría; la alegría deber ser algo accidental, secundario de una razón principal y de fondo; y, además, esa razón es naturalmente previa a la consecuencia que es la alegría.

Y... ¿cuál es el motivo de la alegría? ¿qué razón hay para alegrarse en la fiesta? Santo Tomás de Aquino en la «*Summa Theológica*» nos dice que «el motivo de la alegría es siempre el mismo, aunque presente mil formas concretas: uno posee o recibe lo que ama; y da lo mismo que ese poseer o ese recibir sean realmente actuales o una simple esperanza o un recuerdo. La alegría es una manifestación del amor. Quien no ama a nada ni a nadie no puede alegrarse, por muy desesperadamente que vaya tras ello». Y con San Juan Crisóstomo podemos también contestar a la misma pregunta diciendo «ubi caritas gaudet ibi est festivitas», «donde se alegra el amor, allí hay fiesta».

Es importante a mi juicio resaltar el motivo o razón que es el motor de toda fiesta, que es lo que hace que pueda calar, echar raíces y perdurar en el tiempo; de lo contrario, ocurrirá que si se declarase un día como festivo sin verdadera razón el tiempo inexorablemente lo hará desaparecer como tal día festivo diluyéndose como un azucarillo y —lo que es peor— sin que nadie llegue a notar o echar en falta la ausencia de ese día. Podrá durar más o menos tiempo, años o incluso toda una generación y subsistir gracias a una u otra subvención o ayuda financiera de cualquier estamento o entidad pero, al final, si no tuvo razón de existir, acabará como tal día festivo. Ejemplos pasados por desgracia existieron, y así no pasó de ser un mero proyecto el de la filosofía racionalista que intentó transformar la Pascua de los cristianos en una fiesta titulada pomposa y pretenciosamente como «Fiesta de la inmortalidad»; o bien la idea del filósofo Augusto Comte que igualmente cayó en el vacío sin apenas encontrar eco, quien elaboró y dió a conocer un calendario en el que intercaló fiestas como la que debía celebrarse en honor de «la humanidad», de «la pater-

nidad», de «la intimidad del hogar», etc.

Nos corresponde ahora distinguir entre fiesta y alguna palabra que, en ocasiones, pronunciamos de forma indistinta para expresar lo que queremos decir, como es el término conmemoración. En puridad de conceptos, no toda conmemoración es una fiesta pues lo pasado realmente no puede conmemorarse con sentido festivo a no ser, y aquí es donde sí podemos identificar fiesta y conmemoración, que el pasado o las enseñanzas de ese pasado que recordamos no supongan un anacronismo sino una realidad histórica que actualmente puede tener sentido; así, la Encarnación, el Nacimiento del Niño-Dios carecería de sentido que lo celebrásemos de modo festivo si no lo entendemos como un acontecimiento del pasado que hoy nos sigue afectando.

Elemento importante de toda auténtica fiesta es la tradición. Se ha dicho, creo que con razón, que «en ninguna otra cosa se evidencia la vitalidad de la tradición como en la historia de las fiestas». Realmente la fiesta en su más puro sentido es una tradición, esto es, algo recibido de un remoto pasado que nuevamente hemos de transmitir. Y no cabe duda que nuestra próxima fiesta en honor de Nuestro Padre Jesús del Perdón es una manifestación de la tradición espiritual de Manzanares, una fiesta religiosa eminentemente popular que como antes decíamos y ahora recordamos contribuyen a definir la identidad, la personalidad humana y religiosa —otra vez lo humano y lo divino se unen— de un pueblo. Es una manifestación de fe transmitida y legada ininterrumpidamente de generación en generación. Pero, ¡mucho cuidado! decíamos que la tradición es vitalidad, debe llevar consigo una idea vitalista por ello a mi juicio debemos huir del sentido exclusivamente conservadurista (entendida la palabra en sentido peyorativo) de la tradición. No se trata de guardar por guardar nada, de conservar por conservar, para eso están los museos o las modernas cajas de seguridad, se trata de vivir, de empaparse lo que realmente hay que conmemorar en la fiesta y esa vivencia que cada año recreamos

transmitirla a las generaciones venideras.

Y concluyo mi intervención. Os he hablado en esta noche de mis antepasados, de recuerdos personales, de la fiesta que ya palpamos y anhelamos, reivindicando y explicando —a mi modo— su origen y sentido trascendente; me he referido a la alegría de toda fiesta, a la tradición ya su vitalidad. Gracias por vuestra escucha, vuestra paciencia y vuestro aliento; dicen que Vállejo Nájera decía como sabio y experto consejo dirigido al orador que «cuando los traseros, las posaderas del auditorio se mueven de sus asientos es señal de que el conferenciante no ha sabido mover el corazón de su público». Perdonadme los que hayáis tenido la tentación de levantaros de vuestros asientos por no ser yo capaz en esta noche de provocar la atención y la escucha de vuestros corazones, que sin duda son los oídos del alma.

Y, ya para finalizar, una afirmación para con la Hermandad y una súplica, un ruego, una oración a nuestro Santo Patrón Jesús del Perdón. Para todos nosotros, miembros y cofrades de la Hermandad, para la Hermandad propiamente dicha, recordar con el juglar popular que los «muertos no mueren nunca mientras alguien los recuerda», es decir, que nuestra es la responsabilidad de mantener viva la llama de estos trescientos un años de historia que pesan sobre nosotros, que nuestra es la responsabilidad de recordar el compromiso adquirido incluso con sangre con la Fe y la tradición espiritual y con ello conseguiremos ¡no lo dudéis! que esta Cofradía no muera nunca.

Y para Nuestro Padre Jesús del Perdón una oración a modo de saeta escrita, de letanía en verso, pidiendo ayuda humana y gracia divina para todo el pueblo de Manzanares, sin exclusión, suplicándole con el poeta estas breves palabras:

«Yo te pido para ellos,  
para los hijos de mi pueblo,  
pan de trigo para el hambre  
de sus cuerpos;  
pan de ideas para el hambre de sus almas».  
Nada más. Muchas gracias.